ESTUDIO CIS Nº 1320

BARÓMETRO DE JULIO DE 1982

FICHA TÉCNICA

Ámbito:

Nacional. Se incluyen las provincias insulares y se excluyen Ceuta y Melilla.

Universo:

Población española de ambos sexos de 18 años y más.

(Fuente: Censo de población referido a 1 de marzo de 1981 y Censo electoral de 1981).

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 3.200 entrevistas. **Realizada:** 3.185 entrevistas.

Afijación:

No proporcional.

Se ha dado un tratamiento especial a las regiones canaria, catalana, gallega y vasca, con una afijación de 480 entrevistas para cada una, y el resto se ha repartido proporcionalmente a la población de cada una de las regiones autonómicas. Dentro de cada región el reparto ha sido proporcional a la población de los estratos.

<u>Puntos de Muestreo:</u>

131 municipios y 41 provincias

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado mediante el cruce de la división geográfica y el tamaño de hábitat. Cuando la población de un estrato no alcanza el 8% respecto al total nacional, se acumula al siguiente o al anterior, con objeto de que el número de entrevistas a realizar no resulte muy pequeño.

En los estratos inferiores a 50.000 habitantes se ha fijado entre 15 y 20 entrevistas por punto de muestreo. En función del número se eligen las provincias de forma ponderada y aleatoriamente con probabilidad proporcional al peso de su población que nos indicará el número de municipios que corresponden a cada una de ellas en cada estrato.

En los estratos de 50.001 a 400.000 habitantes se procede de idéntica forma, si bien la selección se realiza entre municipios. El número de entrevistas fijado ha sido entre 20 y 25 para los de 50.001 a 100.000. Respecto a los de 100.001 a 400.000 habitantes se dividen las entrevistas de cada estrato en dos partes iguales, si existe más de un municipio.

En los estratos superiores a 400.000 habitantes el número de entrevistas de cada municipio es el mismo que el del estrato ya que lo forma un solo municipio.

Posteriormente se eligen de forma ponderada por población y aleatoriamente los distritos al interior de cada municipio, y al interior de cada distrito las secciones al azar, teniendo en cuenta que no se realizarán menos de 5 entrevistas y más de 10 para la última unidad muestral, con objeto de obtener la máxima dispersión.

En aquellos municipios que tienen área metropolitana, la afijación de las entrevistas es proporcional a las poblaciones respectivas del municipio y del área. Dentro del área se han formado tres estratos, según el tamaño de los distintos municipios que la componen, asignándose las entrevistas proporcionalmente a su tamaño.

En las capitales de provincia, siempre que ha sido posible, se han distribuido las entrevistas proporcionalmente a la población de los distritos, o se tiene en cuenta el centro, anillo y periferia. Se han utilizado cuotas por sexo a nivel de estrato y de edad a nivel de provincia.

Ponderación:

Los coeficientes de ponderación son los siguientes.

Región	Coeficiente
Andalucía	1,7007
Aragón	1,5621
Baleares	1,3906
Canarias	0,2484
Castilla-León	1,7116
Cataluña	1,0527
Extremadura	1,7714
Galicia	0,4974
Navarra	1,7266
Madrid	1,6568
Castilla-La Mancha	1,8163
Murcia	1,589
Asturias	1,4973
La Rioja	1,5412
Cantabria	1,6737
Comunidad Valenciana	1,7276
País Vasco	0,3798

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y P = Q, el error para el conjunto de la muestra es de $\pm 1,76$, y para la región canaria el error es de $\pm 4,57$; y la región catalana, gallega y vasca de $\pm 4,56$.

Fecha de realización:

Del 8 al 12 de julio de 1982